

18/04/2016

Condenan a imputado por robo cometido en una vivienda de Recoleta

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra de un imputado de 21 años que entró a robar a una casa en la comuna de Recoleta, lugar del cual sacó tres bicicletas que había en el patio del inmueble.

En virtud de las pruebas reseñadas y debidamente valoradas por el tribunal, la fiscal Claudia Valladares pudo acreditar que el hecho fue cometido el día 18 de julio de 2015, en horas de la madrugada, cuando el acusado Yeisson Nicolás Silva Huenumán ingresó escalando la reja perimetral del inmueble ubicado en pasaje Regina Humeres en la comuna de Recoleta.

El imputado accedió hasta el patio y sustrajo las bicicletas, con las cuales se dio a la fuga, siendo valuadas las especies en la suma aproximada de \$400 mil pesos.

Por este hecho Silva Huenumán fue sentenciado a cinco años y un día de presidio efectivo por su responsabilidad como autor del delito de robo con fuerza en las cosas efectuado en lugar habitado.

